



## Hacia el autogobierno de los sectores populares



El documento programático que presentamos a continuación es un documento abierto al debate con todos los miembros de las comunidades que conforman nuestro municipio. Nos anima la necesidad imperiosa de luchar por la realización de una verdadera democracia de los sectores populares y obreros, que nos eleve colectivamente a mayores cuotas de libertad y hacia la verdadera autodeterminación del pueblo. En este sentido, se orienta el esfuerzo de quienes nos postulamos a la alcaldía y el concejo municipal del municipio Libertador del estado Mérida.

[pslmerida@gmail.com](mailto:pslmerida@gmail.com)

1

[@PSL\\_Merida](http://www.laclase.info) <http://www.facebook.com/SocialismoyLibertadMerida>



Las venideras elecciones municipales se realizarán en el marco de una aguda crisis económica y social que aqueja al pueblo venezolano. La inflación corroe los salarios de millones de trabajadores, espoleada por varias devaluaciones, aumentan el desabastecimiento, el desempleo, la corrupción, mientras persiste el déficit de vivienda, se deterioran los servicios públicos y aumenta la desigualdad social. Ante este escenario, es necesario que los sectores populares tengan voz en las elecciones, mediante candidaturas comprometidas con los intereses de las mayorías trabajadoras, cuyo programa exprese las aspiraciones y necesidades de esa mayoría oprimida y explotada que no se ve representada por las cúpulas de los bloques políticos del gobierno nacional y la oposición de derecha. Por ello presentamos una alternativa política independiente respecto de las dos fuerzas que hoy copan la escena política nacional, a las que denunciamos como responsables directas de la situación que hoy en día padece la población. Sabemos que cada vez más personas dejan de depositar su confianza en los políticos del sistema, pero ello no es suficiente, hay que construir una alternativa que dé cuerpo y voz a las aspiraciones de quienes ya no confían en los partidos tradicionales.

### **Por el verdadero poder popular**

Estamos a favor de la construcción del verdadero poder popular y del autogobierno de las organizaciones obreras y populares. Rechazamos la cooptación de los consejos comunales y demás organizaciones populares, y el intento de control de estas organizaciones por parte del gobierno nacional. Defendemos la autonomía de los consejos comunales, confrontando toda intromisión del gobierno nacional a través de los ministerios y el partido de gobierno, en la conformación de estas organizaciones comunitarias.

Sabemos que las elecciones por sí solas no solucionarán los problemas estructurales de nuestra sociedad, y que es imprescindible la autoorganización de los sectores populares y la movilización permanente en defensa de nuestros derechos. Sin embargo, debemos dar la pelea en el terreno electoral también, y plantear que la cuestión de quién debe gobernar solo tiene una respuesta: las organizaciones populares, comunitarias, de los trabajadores, indígenas, campesinas, estudiantiles, son las que deben gobernar democráticamente para que el pueblo sea dueño de su propio destino.

No podemos resignarnos a ser gobernados por corruptos. Postulamos al concejo municipal y a la alcaldía a luchadores sociales y activistas de las comunidades, a trabajadores, planteando que el poder en el municipio se ejerza democráticamente a través de asambleas de ciudadanos y cabildos abiertos, y mediante la construcción de nuevas instituciones a partir de las organizaciones que los propios trabajadores y las comunidades se dotan para defender sus derechos. Sabemos que si la población se moviliza y hace realidad la posibilidad de decidir sobre todos los asuntos que la afectan en el ámbito municipal, se adoptarán planes de gobierno y se definirán presupuestos que responderán a las necesidades colectivas y no a los intereses de pequeñas minorías privilegiadas, corruptas y explotadoras, como ha ocurrido hasta ahora. Nuestra propuesta va dirigida a los



dirigentes comunitarios, trabajadores, jóvenes, a los artistas, a las defensoras de los derechos de la mujer, a todas las personas comprometidas con la defensa de los derechos del pueblo y que apuesten a construir un nuevo modelo político y económico en el país.

Los cargos de alcalde y de concejal no pueden ser fuente de privilegios; por lo tanto, planteamos que el salario correspondiente a estos cargos no debe ser mayor a tres salarios mínimos.

Cada parroquia y cada comunidad, a través de la articulación de los consejos comunales, se dotarían de un Plan de Desarrollo que contemplaría tanto aspectos referidos al desarrollo de infraestructura y la protección ambiental como a la materia socioeconómica y cultural.

### **Por la defensa de las libertades democráticas y de los derechos sociales consagrados en la Constitución**

Llevando a luchadores sociales y activistas del movimiento obrero y popular a las alcaldías y concejos municipales, convertiremos estas instancias de representación en amplificadores de los reclamos populares.

En tal sentido, y a diferencia de los bloques políticos hegemónicos, estamos comprometidos con la defensa de todos los derechos sociales y democráticos establecidos en la Constitución. Por ejemplo, luchamos por ver materializado el artículo 91 de la Constitución que establece que la base fundamental para calcular el salario mínimo es la canasta básica. También somos incondicionales defensores del derecho a la organización sindical y gremial autónoma, y cerramos filas contra la criminalización de la protesta social. Nos solidarizamos, pues, con las huelgas y movilizaciones que el pueblo trabajador realiza diariamente exigiendo la discusión de los contratos colectivos vencidos y por aumentos salariales.

También aplicaríamos el mandato constitucional de reducir la jornada laboral, mandato ignorado hasta ahora por el gobierno nacional y la Asamblea Nacional. En concreto, planteamos que la jornada para los trabajadores dependientes de la alcaldía se reduzca a un máximo de 36 horas semanales.

### **Educación y Salud**

Creación de redes de comunicación entre la alcaldía y las Comisiones de Servicio Comunitario de las distintas universidades establecidas en el municipio para brindar apoyo a los proyectos orientados hacia la educación popular y avalados por las comunidades.

Promoción de talleres dirigidos a docentes en las áreas de Ciencias Básicas, Lengua, Artes y Medio ambiente. Para tal efecto se establecerán convenios con instituciones como La Fundación Jardín Botánico de Mérida, y otras instituciones y organizaciones vinculadas al área de la educación en materia ambiental.



Desarrollo de un plan de subsidio a los medicamentos para los sectores populares garantizando el acceso a medicinas de bajo costo para todos, y propugnando la superación de las desigualdades en el acceso a los servicios sanitarios.

### **Ante la creciente criminalidad**

El problema de seguridad personal en Venezuela es una herencia de nuestro desigual e injusto sistema social, y que viene agravándose en los últimos años debido a que a las causas históricas del fenómeno se ha sumado una creciente descomposición del sistema judicial y de los cuerpos policiales. La impunidad promovida por éstos, así como la prosperidad inocultable de los delincuentes de cuello blanco que pululan en el Estado, también generan condiciones culturales que favorecen el desarrollo de las actividades delincuenciales.

Por ello, nosotros no defendemos una salida represiva al problema, sino que consideramos que la única manera de combatir la criminalidad y la violencia a ella asociada es terminando con la exclusión social y la pobreza que sigue padeciendo la mayor parte de la población venezolana. Es necesario fortalecer los centros culturales y deportivos en cada parroquia del municipio, e invertir en la construcción de nuevos espacios para la recreación y la formación de todos los miembros de la comunidad, particularmente de los jóvenes.

### **Por servicios públicos de calidad**

Defendemos el acceso de toda la población del municipio a servicios públicos de calidad. Consideramos que las mesas técnicas de agua deben ser autónomas para poder cumplir con sus funciones. Además, tiene que haber un plan de sustitución de viejas tuberías y no esperar a que ocurra una avería para atender reactivamente. Es necesario reforzar la protección de la cuenca del Río Mucujún, una de las principales fuentes de agua potable para la ciudad de Mérida.

### **Por un plan de viviendas populares y reforma urbana**

Es fundamental desarrollar una reforma urbana de manera mancomunada con las alcaldías de Campo Elías, Sucre y Santos Marquina tendiente al desarrollo de obras públicas y planes de vivienda con la participación de los trabajadores de la construcción, ingenieros y arquitectos de comprobada trayectoria, y las universidades. De esta forma, se garantizaría el acceso a las viviendas y mejoramiento integral de la infraestructura local y de las comunidades populares.

El rescate del Parque Albarregas y el saneamiento de la cuenca de este importante río sería un asunto prioritario, pues tanto el Albarregas como sus afluentes son ejes del ordenamiento espacial urbano. Promoveríamos la creación de mancomunidades de municipios para planificar el desarrollo urbanístico relacionándolo con las cuencas y subcuencas entre parroquias.



## **Agricultura**

Apoyo a la lucha campesina por la democratización de la tenencia de la tierra y apoyo técnico y económico a los pequeños y medianos productores, así como inversiones en vialidad e infraestructura agrícola.

Promoción de la investigación en modos de producción agrícola sustentables y subsidios para su implementación por parte de los campesinos, de tal manera de ir progresivamente sustituyendo los herbicidas, pesticidas y demás agrotóxicos que devalúan los suelos y contaminan las fuentes de agua. Con este tipo de iniciativas se resguardaría la salud de la población y se fomentaría la soberanía alimentaria.

Acompañamiento técnico a las cooperativas y pequeñas asociaciones de productores agrarios.

## **Vialidad**

Para el mejoramiento de la vialidad, creemos que debe atacarse frontalmente la corrupción que se esconde detrás del lucrativo negocio de las licitaciones. Se tomarán medidas para lograr una mayor transparencia en el gasto, como la disponibilidad en la red de internet de toda la información referida a las obras contratadas por la alcaldía. Tiene que ser con las propias comunidades que se defina cuáles son las calles y avenidas que requieren de nuevo asfaltado; además, las organizaciones comunitarias deben ser protagonistas en la supervisión de las obras. Solo así se combatirían las acostumbradas “operaciones morrocoy” que se practican desde tiempos de los gobiernos puntofijistas con planes viales que nunca llegan a su fin y contratos llenos de enmiendas que favorecen a las contratistas, en desmedro del interés público. También es necesario realizar trabajos de mantenimiento y prevención en las arterias viales, antes de que se presenten daños que requieran trabajos de mayor envergadura.

## **Turismo**

Impulsaremos la consolidación del municipio como centro de atracción desde el punto de vista cultural, artístico y académico. A tal fin, apoyaremos a las agremiaciones de artesanos y estableceremos convenios con las casas de estudios.

Para promover un perfil turístico propio y preservar el patrimonio natural de nuestro estado, promoveremos un modelo ecológicamente sustentable de esta actividad económica. Apoyaremos a las organizaciones ambientales en el ejercicio de la contraloría social sobre la construcción del Teleférico de Mérida, ante las numerosas denuncias de depredación ambiental y maltrato a los trabajadores.



## **Protección del medio ambiente**

Es necesario superar el modelo económico y social que impera en nuestro país y el mundo, el cual supone una depredación irracional de los recursos naturales. Por medio de una planificación económica democrática es posible garantizar la satisfacción de las necesidades de todos y al mismo tiempo lograr que el desarrollo sea sostenible. En el ámbito municipal se puede promover la producción de energía eléctrica por medios alternativos e implementar planes para la racionalización del consumo. En este sentido, se ejecutarán medidas ejemplarizantes contra empresas que lesionen el ambiente.

La población del municipio ha padecido en años recientes una sostenida crisis del manejo de los desechos sólidos, que alcanzó su punto más álgido en el año 2012, cuando las autoridades demostraron su absoluta incapacidad para garantizar la recolección de los desechos y las calles de Mérida se sumergieron bajo toneladas de basura. Ha quedado al descubierto la ausencia de una política integral de manejo de los desechos sólidos. Esta situación se puede revertir si las organizaciones comunitarias, los estudiantes, los trabajadores, colectivos ecologistas y expertos académicos se integran en el propósito de elaborar una política integral de manejo de los desechos sólidos para la reducción de las emisiones de desechos, su recolección eficiente, la promoción de la clasificación y reutilización de los desechos no orgánicos, el aprovechamiento de los desechos orgánicos y una disposición final ordenada. Es necesario relanzar una mancomunidad de municipios para la implementación de esta política, pues ella excede al ámbito del municipio Libertador. Esta mancomunidad debe crear una empresa pública con la responsabilidad de aplicar esta política en materia de manejo de los desechos sólidos.

Promoveremos una investigación para establecer responsabilidades políticas y legales por la gestión del problema de los desechos sólidos en Mérida por parte de las alcaldías y gobernaciones anteriores.

Se diseñarán y ejecutarán proyectos permanentes para garantizar la preservación de la cuenca del Río Mucujún, principal fuente de agua potable de la ciudad de Mérida, así como las demás cuencas del municipio. Ante las invasiones de terrenos ubicados en esta zona protectora por parte de instituciones del gobierno nacional, promoveríamos soluciones habitacionales alternativas para no comprometer la vocación productora de agua de esta zona.

La promoción de la educación ambiental en escuelas y consejos comunales se orientará hacia la reducción de las emisiones de desechos sólidos, así como su segregación y reciclaje; el saneamiento y preservación de los ríos y quebradas; la creación de viveros y huertos didácticos. Se prohibirán por medio de ordenanzas los espectáculos públicos que incluyan maltrato animal. Se creará un centro de protección animal.



## **Prevención de riesgos**

Considerando las particularidades sísmicas del estado Mérida, reconocemos como prioridad de seguridad ciudadana el promover una política de prevención de riesgos y la creación de planes de contingencia para los diferentes municipios.

Las crecidas de los ríos también suponen un riesgo para importantes segmentos poblacionales vulnerables debido a la deforestación y afectación de las nacientes.

## **No a la discriminación contra la mujer y las minorías sexuales**

Combatiremos toda forma de discriminación hacia la mujer. Garantizaremos el derecho a tres meses de permiso prenatal y nueve meses de permiso postnatal para las trabajadoras dependientes de la alcaldía, con estabilidad laboral absoluta para las trabajadoras embarazadas y las madres, hasta dos años después del parto. Promoveremos la educación para la planificación familiar y el acceso a los métodos anticonceptivos para prevenir el embarazo precoz. Promoveremos una ordenanza para prohibir la publicidad sexista, que emplea el cuerpo de la mujer como objeto sexual, en los espacios públicos del municipio.

Promoción por medio de ordenanzas de la igualdad plena de derechos para todas las personas, independientemente de su preferencia sexual.

## **Promoción de la Cultura**

Apoyaremos el desarrollo de programas culturales con agrupaciones locales para fomentar procesos de educación permanentes. Apoyaremos el arte de calle y la recuperación de los espacios públicos para las artes desarrollando planes conjuntamente con las comunidades y los artistas.

Colocaremos a la cabeza de Ferisol a connotados artistas y promotores culturales, activistas ambientalistas y de protección animal, y a representantes de los artesanos locales y trabajadores del sector turístico para así impulsar unas Ferias del Sol que se centren en actos artísticos y culturales.

## **Solidaridad internacionalista**

La alcaldía del municipio Libertador promoverá la solidaridad con las luchas sociales que se libran en todo el país y con los pueblos del mundo que luchan por su emancipación. Apoyamos a los trabajadores europeos que luchan contra los planes de ajuste que aplican los gobiernos. Apoyamos las luchas populares e indígenas contra la explotación minera transnacional en Bolivia, Perú, Argentina y el resto del mundo. Respaldamos las luchas contra las dictaduras en el Oriente Medio en el marco del proceso de la revolución árabe, así como las luchas estudiantiles en Chile, Brasil y toda Latinoamérica. Apoyamos la lucha anticolonial del pueblo palestino, el pueblo puertorriqueño, el pueblo saharauí, el pueblo tamil, el pueblo vasco y el pueblo kurdo.